

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7887 *TALLER DE EDITORES ANDALUCES, SOCIEDAD LIMITADA*
AXIOMA, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 259/2010, dimanante de autos número 542/09, a instancia de Rosa María Flores Torres contra Taller de Editores Andaluces, Sociedad Limitada, y Axioma, Sociedad Limitada, en la que con fecha 11 de marzo de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada, Taller de Editores Andaluces, Sociedad Limitada, y Axioma, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 3.000 euros de principal, más la cantidad de 600 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110017781-1